



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ÁREA CURRICULAR DE DERECHO

Bogotá D.C., Enero 25 de 2016

Señores

Aspirantes Maestría en Derecho AP Derecho Constitucional

Convenio UDENAR

Apreciadas y apreciados Aspirantes:

Cordial saludo. El Área Curricular de Derecho les informa que de acuerdo a lo establecido por la Resolución 186 de 2010 del Consejo de Facultad por el cual se reglamenta el proceso de admisión a los programas curriculares de postgrado en la Facultad, se da a conocer el instructivo para la presentación del anteproyecto.

DEFINICIÓN: Es un trabajo escrito dónde deberá presentar y justificar, las actividades que piensa realizar en su trabajo de investigación, como estudiante de Maestría en Derecho las cuales deberán estar orientadas al análisis, estudio o resolución de problemas investigativos vinculados sustancialmente al ejercicio de la profesión en el campo de estudio.

EXTENSIÓN: El anteproyecto deberá tener entre cinco mil (5000) y siete mil (7000) palabras para el Plan de estudios de Maestría - Áreas de Profundización

FECHA DE PRESENTACIÓN: La fecha límite será el 05 de febrero de 2016.

ESTRUCTURA DEL ANTEPROYECTO DE TRABAJO FINAL. El anteproyecto deberá contar al menos con los siguientes parámetros de formulación:

- a. Título
- b. Definición del tema y problema de investigación (justificación y estado del arte)
- c. Hipótesis de trabajo
- d. Marco Teórico
- e. Posible estructura de la Tesis
- f. Bibliografía relevante

Atentamente,

ANDRÈS ABEL RODRÌGUEZ VILLABONA

Director.

Proyectó: Andrea H